

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1.	HALLAZGONº.1: REPORTE INFORMACION FINANCIERA VS GESTION ADMINISTRATIVA. Durante la etapa de ejecución el equipo auditor efectuó las pruebas necesarias para establecer la eficiencia y efectividad de los recursos puestos a disposición de la secretaria de Comunicaciones Distrital de Barranquilla para el cumplimiento de las funciones asignadas y las que son de su competencia conforme a la misionalidad del proceso: conforme a	Falta de diseño de un informe financiero para comunicar la gestión administrativa de la auditada.	Adoptar un modelo de informe financiero-administrativo integrado y alineado a la misión de la Secretaría, que consolide la ejecución	1.-Consolidar un Informe financiero mensual de gestión de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.	100%	24/08/2025	31/01/2026	Equipo Administrativo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.	Ninguna

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

COPIA CONTROLADA

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	este criterio el equipo auditor encontró inconsistencia debido a la falta de evidencias registradas en la información sobre la gestión de conformidad a los valores detallados y al confrontar la información en la gestión, no se evidencia justificación entre valores diferenciales debidamente justificado, correspondiendo en el trabajo de campo realizar aclaraciones.		de los recursos en el contexto de los avances del proyecto de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones Distritales, contemplado en el Plan de						

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
			Desarrollo vigente.						
2.	HALLAZGO No.2: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA (PETEP). Se evidencio que la auditada tiene dentro de los documentos publicados, el PAAC dejado de usar desde la vigencia 2023, lo que permite que el proceso no se encuentra actualizado con relación a que en el PAAC los componentes dejaron de ser cinco (5) y en el PETEP son dos (2):	Incumplimiento de lineamiento de políticas de gestión.	Participar en la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en reemplazo del Plan Anticorrupci	1.- Atender los requerimientos y/o convocatorias de la Secretaría de Planeación durante el proceso de construcción del PTEP.	100%	24/08/2025	31/01/2026	Área de Comunicación Interna y Equipos Administrativo y de Sede Electrónica de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.	Ninguna

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada	Secretaria Distrital de Comunicaciones		
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025	Vigencia Auditada: 2024

Responsable de la Entidad	Ricardo Villa Pérez		
---------------------------	---------------------	--	--

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	TRANSVERSAL y PROGRAMATICO. Se evidencia omisión en la adopción y uso de medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y demás disposiciones.		ón, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría Distrital de Planeación.	2.- Acompañar la definición de las acciones y actividades contempladas en los componentes transversal y programático del PTEP relacionadas con la gestión de Comunicación.					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

COPIA CONTROLADA

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
				3.- Realizar seguimiento periódico a la actualización de la información relacionada con la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
3.	HALLAZGONo.3: RIESGOS Y CONTROLES. Se evidencia que el proceso tiene en su evaluación un (1) riesgo que se orienta así: Posibilidad de afectación reputacional por el manejo inadecuado de la información e imagen debido a no uso de las fuentes, conductos confiables y formatos de eventos por parte de los funcionarios. Lo que deja observar que no ha evaluado los posibles riesgos de control fiscal interno, lo que representa una omisión de gestión teniendo en cuenta que el proceso	Inaplicación de las estrategias de MIPG para optimizar la gestión administrativa.	Actualizar la matriz del Mapa de Riesgos 2025 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, de acuerdo con la Política de Riesgos de la Alcaldía Distrital de	1.- Solicitar asesoría y capacitación sobre la correcta aplicación de las estrategias de MIPG a la dependencia encargada de la revisión de la matriz de riesgo.	100%	24/08/2025	31/01/2026	Equipo Administrativo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.	Ninguna

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada	Secretaria Distrital de Comunicaciones		
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025	Vigencia Auditada: 2024

Responsable de la Entidad	Ricardo Villa Pérez		
---------------------------	---------------------	--	--

No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	maneja un recurso y unas actividades que implican un acercamiento del ciudadano al Estado, por tal relevancia el equipo auditor registró en la matriz un alto impacto negativo. Es una falta de adherencia a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que integra los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Desarrollo Administrativo, creando un único Sistema de Gestión y, lo articula con el Sistema de Control Interno, contraviniendo en especial el uso de las herramientas para identificar, analizar, evaluar los riesgos y determinar roles y responsabilidades		Barranquilla.	2.- Revisar la matriz de riesgos documentada y aprobada del proceso de Gestión de la Comunicación y establecer los controles a que haya lugar. 3.- Actualizar la matriz de riesgo del					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS		CÓDIGO: GFCF01P-PFF04
			VERSIÓN: 1.0
			FECHA APROBACION CIGYD 2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	de cada uno de los servidores de la entidad (Esquema de las Líneas de Defensa) en los riesgos de gestión y Suministrar lineamientos basados en una adecuada gestión del riesgo y control para tener una seguridad razonable en el logro de sus objetivos misionales.			proceso de Gestión de Comunicación a partir del hallazgo formulado. 4.- Gestionar la aprobación de la matriz de riesgo actualizada por parte de la dependencia encargada					

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

	PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS	CÓDIGO: GFCF01P-PFF04	
		VERSIÓN: 1.0	
		FECHA APROBACION CIGYD	2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		Secretaria Distrital de Comunicaciones							
NIT:			Fecha Plan de Mejoramiento: 21/08/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		Ricardo Villa Pérez							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
				del Sistema de Gestión.					



RICARDO VILLA PEREZ
Secretario Distrital de Comunicaciones



BELKA GUTIERREZ ARRIETA
Gerente Control Interno de Gestión

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

COPIA CONTROLADA